

ORBITA® SC

INSECTICIDA SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1.828

ORBITA® SC es un insecticida de amplio espectro de acción, recomendado para el control de larvas y adultos de insectos masticadores y picadores-chupadores como polillas, cuncunillas, pulgones y mosquitas blancas en los cultivos mencionados en el siguiente cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

* Tiametoxam	14,1% p/v (141 g/L)
** Lambda-cihalotrina	10,6% p/v (106 g/L)
Cofomulantes c.s.p.	100% p/v (1 L)
*3-(2-cloro-1,3-tiazol-5-ilmetil)-5-metil-1,3,5-oxadiazinan-4-iliden(nitro)amina	
** Lambda-cihalotrina es una mezcla racémica del par enantiómero B de la cihalotrina:	
(Z)-(1R)-cis-(αS)-cihalotrina (gamma-cihalotrina)***	50%
(Z)-(1S)-cis-(αR)-cihalotrina****	50%
*** (Z)-(1R,3R)-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (S)-α-ciano-3-fenoxibencilo	
**** (Z)-(1S,3S)-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoroprop-1-enil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato de (R)-α-ciano-3-fenoxibencilo	

Importado y Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A.

Almirante Pastene 300 - Providencia
SANTIAGO - CHILE

Fabricado por:
ANASAC CHILE S.A.
Camino Noviciado Norte Lote 73-B, LAMPA - CHILE
**ZHEJIANG LONGYOU EAST ANASAC CROP
SCIENCE CO., LTD.**
Town South Donghua District, Longyou County ZIP:
324400, ZHEJIANG, CHINA.
GLEBA S.A.
Avenida 520 y Ruta Provincial 36 (1903) Melchor
Romero, La Plata, PROVINCIA BS AIRES- ARGENTINA

<< LEA ATENTAMENTE EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha Vencimiento:

NO INFLAMABLE – NO CORROSIVO – NO EXPLOSIVO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

ORBITA® SC, insecticida cuyo ingrediente activo Tiametoxam pertenece al grupo químico de los neonicotinoides y lambda-cihalotrina pertenece al grupo químico de los piretroides. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la preparación de la suspensión concentrada usar delantal impermeable, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección, traje impermeable de PVC, antiparras, máscara con filtro, guantes impermeables y botas de goma. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la aplicación y preparación del producto. Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

<< PARA APLICACIONES AÉREAS OBSERVAR LAS DISPOSICIONES QUE HA ESTABLECIDO LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

<< DEBE DAR AVISO A LOS APICULTORES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL ÁREA DE APLICACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA AL MENOS 48 HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA DE LA APLICACIÓN >>

<< APLICAR EN HORARIOS DE BAJA ACTIVIDAD DE LAS ABEJAS, COMO TEMPRANO EN LA MAÑANA O AL ATARDECER >>

ORBITA® SC, es levemente tóxico a aves. Tóxico a peces y organismos acuáticos. **MUY TÓXICO PARA ABEJAS.** No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuente o cursos de agua.

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

<< REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACION EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO >>

<< LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

Instrucciones para Triple Lavado: Para el triple lavado se recomienda llenar el envase hasta ¼ de su volumen con agua, cerrar y agitar durante 30 segundos. Abrir el envase y verter este residuo al tanque del equipo pulverizador. Repetir al menos dos veces hasta que el agua de desecho sea clara. Una vez finalizado el triple lavado, perforar los envases para evitar su reutilización.

Antídoto. No se dispone de antídotos específicos. **Tratamiento médico de emergencia:** En caso de intoxicación realizar tratamiento sintomático. Control de alteraciones neuromusculares. Si es necesario oxigenoterapia. **Síntomas de Intoxicación:** Por contacto se puede producir prurito, sensación de quemadura y posibles reacciones alérgicas. En caso de inhalación oclusión nasal y rinorrea. En caso de ingestión náuseas, vómitos, cólicos, tenesmo y diarrea.

Primeros auxilios: En caso de contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada y lavar completamente la piel con abundante agua de la llave. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. **En caso de contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán de utilizarse nuevamente. **En caso de inhalación:** Trasladar al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Solicite instrucciones médicas. **En caso de ingestión:** NO PROVOQUE VOMITOS. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. **En todos los casos:** Trasladar en forma inmediata a un centro asistencial llevando copia de la etiqueta.

<< EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de Emergencia: (2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS, PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTÉN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conserve **ORBITA® SC**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

® Marca registrada de ANASAC CHILE S.A.



NOCIVO



INSTRUCCIONES DE USO

Orbita® SC, es un insecticida de amplio espectro de acción, recomendado para el control de larvas y adultos de insectos masticadores y picadores-chupadores como polillas, cuncunillas, pulgones y mosquitas blancas en los cultivos mencionados en el siguiente cuadro:

Cuadro de instrucciones de uso terrestre:

CULTIVOS	PLAGA	DOSIS cc/ha	OBSERVACIONES	Carencia (días)
Trigo, Avena, Cebada, Centeno, Triticale	Pulgones: <i>Diuraphis noxia</i> , <i>Metopolophium dirhodum</i> , <i>Rhopalosiphum padi</i> , <i>Schizaphis graminum</i> , <i>Sitobion avenae</i> Cuncunillas: <i>Dalaca</i> spp., <i>Faronta albilinea</i> , <i>Peridroma saucia</i> , <i>Pseudaletia</i> spp.	50 - 100	Aplicar según monitoreo, al aparecer los primeros individuos o de acuerdo a los programas locales de tratamiento.	Avena, centeno: 23 Trigo, cebada, triticale: 20
Remolacha	Pulgones: <i>Aphis fabae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Macrosiphum</i> spp. Langostinos: <i>Paratanus exitiosus</i> , <i>Empoasca curveola</i> , <i>Cercopis viridis</i> Cuncunillas: <i>Agrotis</i> spp., <i>Copitarsia</i> spp., <i>Faronta albilinea</i> , <i>Peridroma</i> spp., <i>Mythimna unipuncta</i> , <i>Syngnapha gammoides</i> Pilmes: <i>Epicauta pilme</i>	50 - 100	Aplicar según monitoreo, al observar los primeros insectos. Aplicar a intervalos de entre 14 y 30 días, dependiendo de la dosis y presión de la plaga.	14
Tomate, Pimiento	Pulgones: <i>Aulacorthum solani</i> , <i>Macrosiphum euphorbiae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Rhopalosiphum padi</i> Langostinos: <i>Cercopis viridis</i> Burritos: <i>Pantomorus</i> spp. Cuncunillas: <i>Agrotis</i> spp., <i>Copitarsia</i> spp., <i>Agrotis malefida</i> , <i>Heliothis</i> spp., <i>Manduca sexta</i> , <i>Peridroma</i> spp., <i>Plusia</i> spp., <i>Spodoptera</i> spp., <i>Trichoplusia ni</i> Pilme: <i>Epicauta pilme</i>	100 - 200	Aplicar según monitoreo, al detectarse los primeros ejemplares. En el caso de la polilla del tomate, aplicar con la detección de los primeros adultos o bien a inicios del cultivo.	Tomate: 14 Pimiento: 5
	Polillas: <i>Tuta absoluta</i> , <i>Phthorimaea operculella</i> Mosquitas blancas: <i>Trialeurodes vaporariorum</i> Trips: <i>Frankliniella australis</i> , <i>Trips tabaci</i>	300 - 400		
Acelga, Achicoria, Aji, Ajo, Alcachofa, Apio, Berenjena, Betarraga, Brócoli, Cebolla, Coliflor, Col forrajera, Endibia, Melón, Pepino, Pepino dulce, Espinaca, Lechuga, Radicchio, Repollo, Repollito de Bruselas, Sandía, Zapallo, Zapallo italiano	Pulgones: <i>Aphis gossypii</i> , <i>Aulacorthum solani</i> , <i>Brevicoryne brassicae</i> , <i>Capitophorus</i> spp., <i>Cavariella aegopodii</i> , <i>Macrosiphum euphorbiae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Rhopalosiphum padi</i> Langostinos: <i>Paratanus exitiosus</i> , <i>Empoasca curveola</i> , <i>Cercopis viridis</i> Burritos: <i>Naupactus</i> spp., <i>Pantomorus</i> spp. Cuncunilla: <i>Agrotis</i> spp., <i>Copitarsia</i> spp., <i>Agrotis malefida</i> , <i>Heliothis</i> spp., <i>Manduca sexta</i> , <i>Peridroma</i> spp., <i>Pieris brassicae</i> , <i>Plutella xylostella</i> , <i>Plusia</i> spp., <i>Mythimna unipuncta</i> , <i>Rachiplusia nu</i> , <i>Spodoptera</i> spp., <i>Syngnapha gammoides</i> , <i>Trichoplusia ni</i> Pilme: <i>Epicauta pilme</i> Polilla: <i>Tuta absoluta</i> , <i>Phthorimaea operculella</i>	100 - 200	Aplicar según monitoreo, al observar los primeros insectos.	Ají, berenjena, pepino dulce: 5 Alcachofa, apio, brócoli, coliflor, lechuga: 7 Melón, pepino, sandía, zapallo, zapallo italiano: 8 Achicoria, acelga, endivia, espinaca, radicchio, ajo, betarraga, cebolla: 14 Col forrajera, repollo: 20 Repollo de Bruselas: 30
Brócoli	Chinche pintada: <i>Bagrada hilaris</i>	280 - 350	Aplicar según monitoreo de la plaga entre inicio de siembra o trasplante hasta antes de flor	7
Papa, Arveja, Frejol, Garbanzo, Haba, Lenteja, Lupino	Pulgones: <i>Acyrtosiphon</i> spp., <i>Aphis fabae</i> , <i>Aphis gossypii</i> , <i>Aulacorthum solani</i> , <i>Macrosiphum euphorbiae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Rhopalosiphum padi</i> Langostinos: <i>Empoasca curveola</i> , <i>Cercopis viridis</i> Burritos: <i>Naupactus</i> spp., <i>Pantomorus</i> spp. Cuncunillas: <i>Agrotis</i> spp., <i>Copitarsia</i> spp., <i>Crociosema aporema</i> , <i>Agrotis malefida</i> , <i>Heliothis</i> spp., <i>Manduca sexta</i> , <i>Peridroma</i> spp., <i>Plusia</i> spp., <i>Rachiplusia nu</i> , <i>Spodoptera</i> spp., <i>Syngnapha gammoides</i> , <i>Trichoplusia ni</i> Pilme: <i>Epicauta pilme</i> Polilla: <i>Tuta absoluta</i> , <i>Phthorimaea operculella</i>	100 - 200	Aplicar según monitoreo, al observar los primeros insectos. En papa aplicar a intervalos de entre 14 a 30 días, dependiendo de la dosis y presión de la plaga.	Papa: 14 Poroto: 40 Garbanzo, haba, lenteja, arveja, lupino: 70
Arándano, Frambuesa, Frutilla, Mora	Pulgones: <i>Chaetosiphon fragaefolii</i> Langostino: <i>Ribautiana tenerrima</i> Burritos: <i>Pantomorus</i> spp. Cuncunillas: <i>Agrotis</i> spp., <i>Copitarsia</i> spp., <i>Agrotis malefida</i> , <i>Heliothis</i> spp., <i>Orgyia antiqua</i>	150 - 200	Aplicar según monitoreo, al observar los primeros insectos.	7
Tomate invernadero	Pulgones: <i>Aulacorthum solani</i> , <i>Macrosiphum euphorbiae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Rhopalosiphum padi</i> Langostino: <i>Cercopis viridis</i> Burritos: <i>Pantomorus</i> spp. Cuncunillas: <i>Agrotis</i> spp., <i>Copitarsia</i> spp., <i>Agrotis malefida</i> , <i>Heliothis</i> spp., <i>Manduca sexta</i> , <i>Peridroma</i> spp., <i>Plusia</i> spp., <i>Spodoptera</i> spp., <i>Trichoplusia ni</i> Pilme: <i>Epicauta pilme</i> Polillas: <i>Tuta absoluta</i> , <i>Phthorimaea operculella</i> Mosquitas blancas: <i>Trialeurodes vaporariorum</i> Trips: <i>Frankliniella australis</i>	50 - 70 cc/hL	Aplicar según monitoreo, al detectarse los primeros ejemplares. En el caso de polilla del tomate aplicar con la detección de los primeros adultos o bien a inicios del cultivo.	14
Tabaco	Pulgones: <i>Myzus persicae</i> , <i>Rhopalosiphum padi</i> Cuncunillas: <i>Agrotis</i> spp., <i>Heliothis</i> spp. Polillas: <i>Manduca sexta</i> , <i>Phthorimaea operculella</i>	200	Aplicar 7 - 8 días después de la plantación y repetir 25 a 30 días después	N.C.
Soya	Pulgones: <i>Acyrtosiphon</i> spp., <i>Aphis fabae</i> , <i>Aulacorthum solani</i> , <i>Macrosiphum euphorbiae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Rhopalosiphum padi</i> Cuncunillas: <i>Crociosema aporema</i>	100 - 200	Aplicar según monitoreo, al observar los primeros insectos.	70
	Chinche: <i>Nezara viridula</i> Trips: <i>Frankliniella australis</i>	200		
Maíz	<i>Carpophilus</i> spp, Gusano del choclo <i>Helicoverpa zea</i>	200	Aplicar desde el inicio de la emisión de estilos a intervalos de 7 a 10 días	14
	Gusanos cortadores: <i>Agrotis bilitura</i> , <i>Copitarsia incommoda</i> , <i>Spodoptera frugiperda</i> , <i>Mythimna unipuncta</i>	150 - 200	Aplicar en post-emergencia del cultivo, con la aparición de los primeros individuos, preferentemente al atardecer y en lo posible dirigido a la hilerera. Utilizar un mínimo de 200 L de agua /ha.	
	Pulgones: <i>Rhopalosiphum</i> spp., <i>Schizaphis graminum</i>	150 - 200	Aplicar según monitoreo, al observar la colonización de los primeros individuos.	
Albahaca	Pulgón verde (<i>Myzus persicae</i>)	100 - 200	Aplicar según monitoreo, al observar los primeros insectos. Volumen de agua sugerido: 300 - 500 L/ha según desarrollo del cultivo.	14

N.C.: No corresponde



NOCIVO



Cuadro de instrucciones de uso aéreo:

CULTIVOS	PLAGA	DOSIS cc/ha	OBSERVACIONES	Carencia (días)
Trigo, Avena, Cebada, Centeno, Triticale	Pulgones: <i>Diuraphis noxia</i> , <i>Metopolophium dirhodum</i> , <i>Rhopalosiphum padi</i> , <i>Schizaphis graminum</i> , <i>Sitobion avenae</i> Cuncunillas: <i>Dalaca</i> spp., <i>Faronta albilinea</i> , <i>Peridroma saucia</i> , <i>Pseudaletia</i> spp.	50 - 100	Aplicar según monitoreo, al aparecer los primeros individuos o de acuerdo a los programas locales de tratamiento.	Avena, centeno: 23 Trigo, cebada, triticale: 20
Remolacha	Pulgones: <i>Aphis fabae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Macrosiphum</i> spp. Langostinos: <i>Paratanus exitiosus</i> , <i>Empoasca curveola</i> , <i>Cercopis viridis</i> Cuncunillas: <i>Agrotis</i> spp., <i>Copitarsia</i> spp., <i>Faronta albilinea</i> , <i>Peridroma</i> spp., <i>Mythimna unipuncta</i> , <i>Syngrapha gammoides</i> Pilmes: <i>Epicauta pilme</i>	50 100	Aplicar según monitoreo, al observar los primeros insectos. Aplicar a intervalos de entre 14 y 30 días, dependiendo de la dosis y presión de la plaga.	14
Tomate	Pulgones: <i>Aulacorthum solani</i> , <i>Macrosiphum euphorbiae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Rhopalosiphum padi</i> Langostinos: <i>Cercopis viridis</i> Burritos: <i>Pantomorus</i> spp. Cuncunillas: <i>Agrotis</i> spp., <i>Copitarsia</i> spp., <i>Agrotis malefida</i> , <i>Heliothis</i> spp., <i>Manduca sexta</i> , <i>Peridroma</i> spp., <i>Plusia</i> spp., <i>Spodoptera</i> spp., <i>Trichoplusia ni</i> Pilme: <i>Epicauta pilme</i>	100 - 200	Aplicar según monitoreo, al detectarse los primeros ejemplares. En el caso de la polilla del tomate, aplicar con la detección de los primeros adultos o bien a inicios del cultivo.	14
	Mosquitas blancas: <i>Trialeurodes vaporariorum</i> Trips: <i>Frankliniella australis</i> , <i>Trips tabaci</i>	300 - 400		
Achicoria, Alcachofa, Apio	Pulgones: <i>Aphis gossypii</i> , <i>Aulacorthum solani</i> , <i>Brevicoryne brassicae</i> , <i>Capitophorus</i> spp., <i>Cavariella aegopodii</i> , <i>Macrosiphum euphorbiae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Rhopalosiphum padi</i> Langostinos: <i>Paratanus exitiosus</i> , <i>Empoasca curveola</i> , <i>Cercopis viridis</i> Burritos: <i>Naupactus</i> spp., <i>Pantomorus</i> spp. Cuncunilla: <i>Agrotis</i> spp., <i>Copitarsia</i> spp., <i>Agrotis malefida</i> , <i>Heliothis</i> spp., <i>Manduca sexta</i> , <i>Peridroma</i> spp., <i>Pieris brassicae</i> , <i>Plutella xylostella</i> , <i>Plusia</i> spp., <i>Mythimna unipuncta</i> , <i>Rachiplusia nu</i> , <i>Spodoptera</i> spp., <i>Syngrapha gammoides</i> , <i>Trichoplusia ni</i> Pilme: <i>Epicauta pilme</i> Polilla: <i>Tuta absoluta</i> , <i>Phthorimaea operculella</i>	100 - 200	Aplicar según monitoreo, al observar los primeros insectos.	Alcachofa, apio: 7 Achicoria: 14
Papa, Arveja, Frejol, Garbanzo, Lenteja, Lupino	Pulgones: <i>Acyrtosiphon</i> sp., <i>Aphis fabae</i> , <i>Aphis gossypii</i> , <i>Aulacorthum solani</i> , <i>Macrosiphum euphorbiae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Rhopalosiphum padi</i> Langostinos: <i>Empoasca curveola</i> , <i>Cercopis viridis</i> Burritos: <i>Naupactus</i> spp., <i>Pantomorus</i> spp. Cuncunillas: <i>Agrotis</i> spp., <i>Copitarsia</i> spp., <i>Crocidosema aporema</i> , <i>Agrotis malefida</i> , <i>Heliothis</i> spp., <i>Manduca sexta</i> , <i>Peridroma</i> spp., <i>Plusia</i> spp., <i>Rachiplusia nu</i> , <i>Spodoptera</i> spp., <i>Syngrapha gammoides</i> , <i>Trichoplusia ni</i> Pilme: <i>Epicauta pilme</i> Polilla: <i>Tuta absoluta</i> , <i>Phthorimaea operculella</i>	100 - 200	Aplicar según monitoreo, al observar los primeros insectos. En papa aplicar a intervalos de entre 14 a 30 días, dependiendo de la dosis y presión de la plaga.	Papa: 14 Poroto: 40 Garbanzo, lenteja, lupino, arveja: 70
Soya	Pulgones: <i>Acyrtosiphon</i> spp., <i>Aphis fabae</i> , <i>Aulacorthum solani</i> , <i>Macrosiphum euphorbiae</i> , <i>Myzus persicae</i> , <i>Rhopalosiphum padi</i> Cuncunillas: <i>Crocidosema aporema</i>	100 - 200	Aplicar según monitoreo, al observar los primeros insectos.	70
	Chinche: <i>Nezara viridula</i> Trips: <i>Frankliniella australis</i>	200		
Maíz	<i>Carpophilus</i> spp., Gusano del choclo <i>Helicoverpa zea</i>	200	Aplicar desde el inicio de la emisión de estilos a intervalos de 7 a 10 días	14
	Gusanos cortadores: <i>Agrotis bilitura</i> , <i>Copitarsia incommoda</i> , <i>Spodoptera frugiperda</i> , <i>Mythimna unipuncta</i>	150 - 200	Aplicar en post-emergencia del cultivo, con la aparición de los primeros individuos, preferentemente al atardecer.	
	Pulgones: <i>Rhopalosiphum</i> spp., <i>Schizaphis graminum</i>	150 - 200	Aplicar según monitoreo, al observar la colonización de los primeros individuos	

Instrucciones de uso:

- Para aplicaciones terrestres aplicar con volúmenes de agua según el equipo utilizado y estado fenológico del cultivo, de modo que exista un buen cubrimiento.
- Para aplicaciones aéreas aplicar de 40 a 60 L de agua/ha.
- Usar dosis menor con baja presión de la plaga y dosis mayor para presiones medias a altas.
- Para papa, tabaco y remolacha aplicar máximo 2 veces por temporada con un intervalo mínimo de 14 días entre una aplicación y otra. Para el resto de los cultivos aplicar una vez por temporada.
- Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 8 km/hr.
- Para una mejor acción se recomienda aplicar en horas de menor temperatura y viento, temprano en la mañana o al atardecer, evitando el secado muy rápido de la pulverización.
- Se debe aplicar sin agua libre en la superficie del follaje.
- No aplicar durante las horas de más calor (sobre 30°C).
- No aplicar si existe riesgo de heladas o lluvias inminentes.

Preparación de la mezcla:

Llenar el estanque del equipo aplicador con la mitad del agua que va a utilizar, agregar la dosis requerida de **Orbita® SC** y luego completar con agua hasta el volumen final requerido, manteniendo agitación constante. Preparar y aplicar siempre con el agitador funcionando.

Incompatibilidad:

Orbita® SC es incompatible con productos de marcada reacción alcalina. En caso de dudas o desconocimiento respecto a algunas mezclas, se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibilidad física y de selectividad al cultivo.

Fitotoxicidad:

Orbita® SC no es fitotóxico en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen las instrucciones de la etiqueta.

Tiempo de reingreso: 12 horas para entrar al sector aplicado para personas y animales.



NOCIVO



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- Nombre comercial del producto químico:	ORBITA SC
- Usos recomendados:	Insecticida
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección del Proveedor:	Almirante Pastene 300, Providencia.
- Correo electrónico del Proveedor:	Infohds@anasac.cl
- Número de teléfono del Proveedor:	(56-2) 2 470 6888
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	ANASAC CHILE S.A.

2.- Identificación del peligro o los peligros

- Clasificación según SGA:	TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 2, SENSIBILIZACION CUTANEA CATEGORIA 1, PELIGRO ACUATICO AGUDO CATEGORIA 1, PELIGRO ACUATICO CRONICO CATEGORIA 1.
- Etiqueta SGA:	
- Indicaciones de peligro:	<p>H301 : Tóxico si se ingiere.</p> <p>H330 : Mortal si se inhala.</p> <p>H317 : Puede causar una reacción alérgica cutánea.</p> <p>H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.</p> <p>H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.</p>
- Consejos de prudencia:	<p>P101 : Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano.</p> <p>P102 : Mantener alejado del alcance de los niños.</p> <p>P103 : Leer la etiqueta antes de utilizar.</p> <p>P235: Mantener en lugar fresco.</p> <p>P261 : Evitar inhalar la niebla/vapores/spray</p> <p>P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros después del manejo del producto.</p> <p>P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto.</p> <p>P271 : Utilizar solo en lugares abiertos o áreas bien ventiladas.</p> <p>P272 : La ropa de trabajo contaminada no debe dejar el lugar de trabajo.</p> <p>P273 : Evitar liberar al medio ambiente.</p> <p>P281 : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.</p> <p>P302 + P352 : Si cae en la piel: lavar con abundante agua.</p> <p>P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo cómodo para su respiración.</p>

P305 + P351 + P338 : EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando

P333 + P313 : Si existe irritación o rash cutáneo, recibir atención médica.

P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavar antes de reutilizar.

P391 : Recoger el derrame.

P403 : Almacenar en un lugar bien ventilado.

P501 : Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- **Clasificación específica:**

Clase II, Moderadamente peligroso.

- **Distintivo específico:**

Banda color amarillo.

- **Otros Peligros:**

No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- **En el caso de una sustancia:**

No corresponde.

- **En el caso de una mezcla:**

	Componente 1	Componente 2
Clasificación según SGA	H302, H400, H410	H330, H301, H312, H400, H410
Nombre común o genérico	Tiametoxam	Lambda-cihalotrina
Denominación química sistemática	3-(2-clorotiazol-5-il-metil)-5-metil[1,3,5]oxadiazina n-4-iliden-N-nitroamina	(S)- α -ciano-3-fenoxibenzil-(Z)-(1R)-cis-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoropropenil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato y (R)- α -ciano-3-fenoxibenzil-(Z)-(1S)-cis-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoropropenil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato (1:1)
Rango de concentración	14,1% p/v	10,6% p/v
Número CAS	153719-23-4	91465-08-6

4.-Primeros auxilios

- **Inhalación:**

Retirar al paciente del área expuesta y llevarlo al aire libre. Si no respira, darle respiración artificial. Mantenerlo en lugar oscuro, abrigado y en reposo. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- **Contacto con la piel:**

Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- Contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- Ingestión:

NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial. En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Por contacto se puede producir prurito, sensación de quemadura y posibles reacciones alérgicas. En caso de inhalación oclusión nasal y rinorrea. En caso de ingestión náuseas, vómitos, cólicos, tenesmo y diarrea.

- Protección de quienes brindan los primeros auxilios:

Utilizar guantes.

- Notas para un médico tratante:

Realizar tratamiento sintomático. Control de alteraciones neuromusculares. Si es necesario oxigenoterapia. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Peligros específicos:

Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Óxidos de nitrógeno, óxidos de azufre, ácido fluorhídrico, ácido clorhídrico, dióxido y monóxido de carbono.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- Equipo de protección:

Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Como acción inmediata de precaución aisle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

- Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra). Evitar contaminar fuentes o cursos de agua, alimentos o piensos. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

Métodos y materiales de contención y de limpieza:

En caso de derrame pequeño, absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorber el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames y las fugas:

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Prevención del contacto:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro:

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C

- Medidas técnicas:

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes.

- Material de envase/embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control:

- Límite permisible ponderado (LPP): No determinados.
- Límite permisible temporal (LPT): No determinados.
- Límite permisible absoluto (LPA): No determinados.
- Límite de tolerancia biológica: No determinados.

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria: Máscara protectora con filtro.
- Protección de manos: Guantes de neopreno, latex.
- Protección de ojos: Antiparras.
- Protección de la piel y el cuerpo: Traje completo de Tyvek con capucha y botas de goma.

Medidas de ingeniería:

Controlar al personal y la protección que utilizan al manipular el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- Estado físico: Líquido viscoso
- Forma en que se presenta: Suspensión
- Color: Blanco a Amarillo pálido (5.0R 9.99/0.01 – 10.0Y 5.00/6.00)
- Olor: Inodoro
- pH: 5,0 – 8,0 (dispersión al 1%p/v en agua a 20°C)
- Punto de fusión/punto de congelación: No disponible.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No disponible.
- Punto de inflamación: No detectado, superior a 93 °C
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad: No disponible.
- Presión de vapor: Tiametoxam: $2,7 \times 10^{-9}$ Pa (20 °C), $< 6,6 \times 10^{-9}$ Pa (25 °C)(puro)
Lambda-cihalotrina: 0,0002 mPa (25 °C) (puro)
- Densidad: 1,0100 – 1,2100 g/mL
- Densidad del vapor: No disponible.
- Densidad relativa: No disponible.
- Solubilidad (es): Tiametoxam: 4,1 g/L en agua
Lambda-cihalotrina: > 0,01 g/L en agua
- Coeficiente de partición n-octanol/agua: No disponible.
- Temperatura de autoignición: No disponible.
- Temperatura de descomposición: No disponible.
- Tasa de evaporación: No disponible.
- Viscosidad: 100 – 2000 mPa.s
- Propiedades explosivas: No explosivo.
- Propiedades comburentes: No disponible.
- Miscibilidad en agua: No disponible.
- Corrosividad: No corrosivo.

10.- Estabilidad y reactividad

<ul style="list-style-type: none"> - Reactividad: - Estabilidad química: - Reacciones peligrosas: - Condiciones que se deben evitar: - Materiales incompatibles: - Productos de descomposición peligrosos: 	<p>No se espera reactividad en condiciones normales de almacenamiento.</p> <p>Estable durante dos años.</p> <p>No corresponde.</p> <p>Sustancias reactivas o altamente inestables.</p> <p>Incompatible con agentes oxidantes.</p> <p>No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.</p>
--	---

11.- Información toxicológica

<ul style="list-style-type: none"> - Toxicidad Aguda Oral: - Toxicidad Aguda Dermal: - Toxicidad Aguda Inhalatoria: - Corrosión o irritación cutánea: - Lesiones oculares graves/irritación ocular: - Sensibilización respiratoria o cutánea: - Mutagenicidad de células reproductoras: - Carcinogenicidad: - Toxicidad para la reproducción: - Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única: - Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas: - Peligro de aspiración: - Posibles vías de exposición: - Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: 	<p>DL 50 ratas: 300 mg/kg</p> <p>DL 50 ratas: >12000 mg/kg</p> <p>CL 50 ratas: > 0,4 mg/L 4 horas</p> <p>Prácticamente no irritante.</p> <p>No irritante ocular.</p> <p>Sensibilizante cutáneo</p> <p>Los ingredientes activos no son mutagénicos.</p> <p>Los ingredientes activos no son carcinógenos.</p> <p>Los ingredientes activos no son teratogénicos.</p> <p>No disponible</p> <p>No disponible</p> <p>No se espera riesgo por aspiración.</p> <p>Ingestión, inhalación, exposición cutánea y ocular.</p> <p>Por contacto se puede producir prurito, sensación de quemadura y posibles reacciones alérgicas. En caso de inhalación oclusión nasal y rinorrea. En caso de ingestión náuseas, vómitos, cólicos, tenesmo y diarrea. En caso de contacto prolongado de los activos, del orden de 2 a 3 años, y en épocas de calor y luz, se puede presentar prurito en la cara, rinorrea, lagrimeo y alergia. Además de posible irritación de las vías respiratorias.</p>
--	---

12.- Información ecotoxicológica

<ul style="list-style-type: none"> - Ecotoxicidad: 	<p>Aves: 1999,99 mg/Kg DL50</p> <p>Algas: 0,1924 mg/L (72 h) CL50</p> <p>Daphnias: 4,08 mg/L (48 h) CL50</p> <p>Lombrices: > 1000 mg/kg CL50</p> <p>Peces: 19,29 mg/L (96 h) CL50</p> <p>Abejas oral 6,75 µg/abeja (48h) DL50, Abejas contacto < 0,125 µg/abeja (48h) DL50 (Muy tóxico para abejas)</p>
--	---

- **Persistencia y degradabilidad:** Tiametoxam es moderadamente persistente en condiciones aeróbicas, muy persistente bajo hidrólisis acuosa y moderadamente rápida la fotólisis acuosa.
Lambda-cihalotrina: Se degrada rápidamente en suelo y agua por acción hidrolítica, fotolítica y microbiana. DT50 en suelos de 4 a 12 semanas. Lambdacihalotrina se degrada por hidrólisis en medio alcalino.
- **Potencial de bioacumulación:** Tiametoxam: Bajo potencial.
Lambda-cihalotrina: Alto potencial.
- **Movilidad en suelo:** Tiametoxam es moderadamente móvil en el suelo por lo que existe un mediano riesgo de contaminar aguas subterráneas.
Lambda-cihalotrina: Tiene baja movilidad en los suelos por lo que existe un bajo riesgo de contaminar aguas subterráneas.
- **Otros efectos adversos:** No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

- **Residuos:** Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2" de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%
- **Envase y embalajes contaminados:** Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.
- **Prohibición de vertido en aguas residuales:** Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.
- **Otras precauciones especiales:** Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3352	3352	3352
Designación oficial de transporte	Plaguicida a base de piretroide, líquido, tóxico.	Plaguicida a base de piretroide, líquido, tóxico.	Plaguicida a base de piretroide, líquido, tóxico.
Clase o división	6.1	6.1	6.1
Peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.	Muy tóxico a peces y organismos acuáticos.
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code):	No corresponde		

15.- Información reglamentaria

- **Regulaciones nacionales:**
 - D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)
 - D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)
 - D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)
 - D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)
 - Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)
 - Res. Exenta 2195 del año 2000 (Requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola)
 - Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)
- **Regulaciones internacionales:** RID, IATA, IMDG.
El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras informaciones

- **Control de cambios:** Actualización a NCh 2245 año 2021
- **Abreviaturas y acrónimos:**
 - DL50: Dosis letal 50.
 - CL50: Concentración letal 50.
 - EC50: Concentración efectiva 50.
 - NOEC: Concentración sin efecto observado.
 - IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
 - IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
- **Referencias:** Estudios de la empresa.
- **Señal de seguridad (NCh1411/4):**

- Advertencias de peligro referenciadas:**
 - H302: Nocivo en caso de ingestión.
 - H330: Mortal en caso de inhalación.
 - H301: Tóxico en caso de ingestión.
 - H312: Nocivo en contacto con la piel.
 - H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
 - H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- Fecha de creación:** 13 de septiembre 2022
- Fecha de revisión actual:** 07 de marzo 2025
- Fecha de la próxima revisión:** Tres años desde la fecha de revisión actual.
- Límite de responsabilidad del proveedor:** En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. Se requiere un entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.